



Cartas

Declaraciones y mesura

●El Presidente Gabriel Boric, en su discurso dado en la ceremonia de Navidad organizada por la comunidad palestina en Chile, trató de criminal de guerra, por segunda vez, al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, olvidando la autoridad que sus declaraciones involucran al país en sus relaciones diplomáticas y económicas internacionales.

También la autoridad olvida que en esta guerra, a ambos bandos se les puede catalogar de criminales según el punto de vista con que se mire, y también olvida que un gran porcentaje de ciudadanos chilenos opina diferente. El Presidente agrega que su opinión se basa en la defensa de la humanidad, olvidando que en Israel también la hay.

Las declaraciones del Presidente comprometen a todo el país, tomando partido en beligerancias en que lo conveniente es declararse neutrales y observar los acontecimientos. Un buen consejo, antes de cruzar la línea: pare, mire y escuche.

Marcos Concha Valencia

Crisis carcelaria

●La crisis del sistema penitenciario que vive el país está llegando a un punto de inflexión, donde a pesar que el Gobierno ha reiterado que tenemos el control de las cárceles, no es así. Los indicadores son claros: con un 30% de sobrepoblación penitenciaria el colapso y falta de control son elevados.

Lo anterior se agrava cuando por falta de información, la mayoría de los extranjeros, muchos de los cuales pertenecen a bandas de crimen organizado, no pueden ser clasificados por peligrosidad, convirtiéndose en agentes altamente contaminantes para los reos de baja peligrosidad, quienes, además, usan las cárceles como centros seguros de operación, como sucede en el norte de Chile y en algunas cárceles de Santiago.

Además, las condiciones de Gendarmería son complejas, con problemas de salud mental, deficiencias en la formación, casos de corrupción, desarraigo familiar, todo lo cual convierte a esta institución en un agente vulnerable a la altísima capacidad de corrupción del crimen organizado.

No tenemos un control estatal de las cárceles, sólo tenemos un sistema frágil de contención precaria que hoy se sostiene por la voluntad, compromiso y perseverancia de los hombres y mujeres de Gendarmería de Chile, pero ¿hasta cuándo podemos confiar que podrán soportar?

Eric Latorre

Director Magister de Gobierno,
Universidad Autónoma

Reforma previsional

●Aunque se destine sólo el 0,1% de las cotizaciones previsionales a reparto, que sería administrado por el Estado, aparte del riesgo que ello conlleva se debería crear un nuevo órgano que in-

crementaría aún más la enorme "grasa" del Estado.

Adolfo Paúl Latorre

Atención de isapre

●En pleno periodo del covid-19, la isapre Consalud cerró la sucursal que mantenía en la avenida Argentina N° 1, informando a la Superintendencia de Salud que el cierre correspondía a un cambio de dirección y no a un cierre definitivo, derivando a sus afiliados a la sucursal de 7 Norte de Viña del Mar, oficina que, según la isapre, se "encuentra a una distancia razonable".

Recurrida la Superintendencia de Salud sobre la materia, en su oficio 2305 del 27 de enero de 2021, determinó que "esa isapre deberá adoptar, inmediatamente, todas las medidas necesarias para abrir la agencia que fue objeto de cierre, o bien, determinar y abrir a la atención de público otra sucursal, agencia u oficina que cumpla las características de dar continuidad inmediata a la atención de público".

A la fecha, la isapre Consalud mantiene como sucursal una oficina de no más de 5m2 al interior de una Clínica en la Avda. Brasil 2350, manteniendo un funcionario para la atención de público. Hay trámites que no se pueden realizar en esta oficina y quien los requiera debe desplazarse a Viña del Mar.

En el comprobante que la isapre entrega por recibo de dinero se mantiene la dirección de avenida Argentina N° 1. ¿Qué podrá decir la Inspección del Tra-

bajo sobre las condiciones en las que desarrolla sus funciones el funcionario de la isapre a cargo de esa oficina?

Espero que las instituciones que tienen alguna responsabilidad en la normalización de los hechos descritos intervengan según les corresponda y determinen se trate a los afiliados de la isapre Consalud con residencia de Valparaíso con el debido respeto que se merecen.

Armando Urbina Santander

El impacto de los incendios

●El 2 y 3 de febrero, un devastador incendio urbano-forestal afectó a Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, siendo catalogado como uno de los desastres más grandes de los últimos 30 años, lo cual tuvo, además, un profundo impacto en la salud mental de niños, niñas y adolescentes.

Las experiencias traumáticas, como la pérdida de seres queridos, la exposición a situaciones de peligro extremo y la destrucción de hogares, han podido ocasionarles graves efectos psicológicos, entre ellos, estrés postraumático, ansiedad, depresión y trastornos del sueño, además de efectos en su rendimiento académico.

Ante esto, es fundamental implementar estrategias para mitigar el impacto psicológico y emocional en esta población vulnerable. En primer lugar, garantizar un entorno seguro les reduce la ansiedad y les facilita el restablecimiento de la normalidad. A su vez, crear espacios para que expresen sus

emociones mediante juegos o conversaciones con adultos de confianza es relevante.

También es indispensable ofrecerles tratamientos psicológicos y psiquiátricos a quienes experimentaron estos traumas directamente. Esto, para prevenir la aparición de trastornos psicopatológicos crónicos de difícil manejo.

Es crucial educar a padres, cuidadores y docentes para identificar signos traumáticos, como cambios de comportamiento, en estos niños y adolescentes, pues quienes presenten síntomas más severos deben recibir atención psicológica especializada, como terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma.

Finalmente, es fundamental enseñarles a reconocer sus emociones. La comunidad también desempeña un rol fundamental promoviendo la reconstrucción de rutinas saludables, pues estas acciones previenen consecuencias negativas a largo plazo en este segmento de la población que sufrió esta tragedia.

Jonathan Martínez

Director del Magister en Educación Emocional y Convivencia Escolar,
UNAB

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.